ACTA DE INICIO – SECOP II	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 684 DE 2021	
N° de contrato:	684 de 2021
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	JEIMY ESTEPHANIA PINZON BETANCOURT
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA". PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Valor:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL ($9.936.000) M/TE
Municipio:	TOCAIMA
Deporte o disciplina:	TENIS DE MESA
Plazo:	SEIS (6) MESES Y/O HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2021

El 21 de julio de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron JEIMY ESTEPHANIA PINZON BETANCOURT identificado civilmente con cedula de ciudadanía N° 1.019.068.017 DE BOGOTA D.C y PEDRO YESID GUZMAN LINARES en calidad de supervisor del contrato del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado como supervisor del presente contrato, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	RES-2021002021	fecha de expedición: 19 / 07/ 2021
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A	fecha de cobertura: 21 /07/2021
Póliza de garantías	N/A	fecha de aprobación:

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 21 de julio de 2021.

PEDRO YESID GUZMAN LINARES Supervisor	**JEIMY ESTEPHANIA PINZON BETANCOURT** Formador